

ANTECEDENTES GENERALES

El Centro Nacional de Conservación y Restauración, con el propósito de estimular y motivar la creación literaria y además de celebrar sus 38 años de existencia, invita a la ciudadanía a participar del 1.º Concurso Literario “Microrrelatos en conserva”, cuyo tema son las historias y anécdotas relacionadas con la conservación y la restauración del patrimonio.

Pueden participar todas las personas que cumplan con el mínimo de 15 años en adelante y sin límite de edad. Los cuentos deben ser originales (autoría propia) e inéditos (no haber sido publicados antes en cualquier formato). La única categoría del concurso es “microrrelato o nanorelato”, con una extensión máxima de 500 caracteres, sin contar el título. El objetivo es que quienes participen reflexionen acerca de la conservación de bienes culturales desde la mirada ciudadana.

Cada postulante deberá completar sus datos personales y enviar el escrito mediante un formulario de Google (Google Docs) disponible en el vínculo: <https://forms.gle/1mESYy8sgRzd1pK7>

Para los participantes menores de 18 años, el padre, madre o tutor(a) además deberá completar y enviar un poder simple al correo electrónico aniversario.cncr@patrimoniocultural.gob.cl, en el que autorice al menor a participar de este concurso. El documento está disponible como archivo adjunto en la convocatoria.

Las consultas se recibirán en el correo electrónico: aniversario.cncr@patrimoniocultural.gob.cl

No se devolverán los cuentos recibidos.

1.º Concurso Literario “Microrrelatos en conserva”.

CATEGORÍAS

Categoría única, desde 15 años y sin límite de edad.

PREMIOS

Se escogerán 3 lugares: primer, segundo y tercer lugar.

El primer lugar obtendrá un diploma de distinción, un set de publicaciones del SNPC, un set de revistas Conserva y un tazón CNCR.

El segundo lugar obtendrá un diploma de distinción, un set de publicaciones del SNPC, un ejemplar de la última edición de la revista Conserva y un tazón CNCR.

El tercer lugar obtendrá un diploma de distinción, un ejemplar de la última edición de la revista Conserva y un tazón CNCR.

De haber mención honrosa, ésta recibirá un premio sorpresa.

Los cuentos premiados serán publicados en la página web del CNCR.

PLAZOS DE ENTREGA

El plazo de recepción de los trabajos será desde el viernes 9 de octubre hasta el viernes 13 de noviembre, a las 18:00 h.

FORMALIDAD DE ENTREGA

Cada postulante deberá completar sus datos personales y enviar el escrito mediante un formulario de Google (Google Docs) disponible en el vínculo: <https://forms.gle/1mESYEy8sgRzd1pK7>

COMITÉ ORGANIZADOR

El Comité Organizador del concurso será el encargado de recepcionar, revisar que se ajusten a las bases y ordenar las obras que lleguen al formulario.

PRESELECCIÓN

El Comité Organizador realizará la preselección de las obras concursantes de acuerdo a los puntos de evaluación establecidos *a priori* (cumplimiento de bases). Una vez preseleccionadas las obras, éstas serán entregadas oportunamente al Jurado.

INCOMPATIBILIDAD

Podrán participar todas las personas chilenas y extranjeras residentes en Chile, a excepción de las personas que trabajan en el Centro Nacional de Conservación y Restauración.

JURADO

El jurado estará compuesto por las siguientes personas: Adriana Sáez, exbibliotecaria CNCR, Paloma Mujica, exjefa de la Unidad de Patrimonio Gráfico y Documental CNCR, Pedro Pablo Zegers, Director de la Biblioteca Nacional de Chile, Viviana Hervé, asistente editorial de la revista Conserva y Arantxa Figueroa, profesional de la Unidad de Patrimonio Construido y Escultórico del CNCR; quienes contarán con la colaboración de un comité de preselección coordinado por los organizadores.

El jurado hará una primera selección de 8 cuentos de los que saldrán los tres primeros lugares y mención honrosa.

La evaluación de cada narración considerará los siguientes aspectos: ortografía, redacción y coherencia (20%), manejo de ficción y lenguaje literario (40%) y creatividad y originalidad (40%).

RESULTADO FINAL

Los ganadores serán contactados por correo electrónico o teléfono durante la tercera semana de diciembre del 2020. Los resultados del concurso, se publicarán en el sitio web www.cncr.gob.cl y redes sociales del SNPC el 16 de diciembre de 2020.

OBSERVACIÓN IMPORTANTE: DERECHOS DE AUTOR

La sola participación en el concurso implica la aceptación de estas bases y otorga el derecho de los organizadores a reproducir, publicar, comunicar, transmitir y distribuir públicamente mediante medios electrónicos o visuales la totalidad o parte de las obras participantes para difusión y sin fines de lucro. Los trabajos no serán devueltos, quedando a disposición del CNCR, organismo al que se le autoriza su uso para fines culturales. La utilización de la obra será en términos exclusivos del CNCR durante el proceso que dure el concurso. Esta cláusula no implica cesión de derechos sobre la obra.

Consultas: aniversario.cncr@patrimoniocultural.gob.cl